

COPLAS
DE Nra. SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
DE GRANADA.

Ha concedido el Señor Cardenal Borja 100 dias de Indulgencia à quien rezare una Salve à esta Señora, y 80. dias à quien cantare estas coplas, y se libra de Rayos y Centellas, quien tragere consigo esta devota Imagen.

Contemple el alma cristiana,
que desea hallar consuelo
en el angustia estremada,
de siete angustias llagada
se viò la Reyna del Cielo.
Quando con dolor penoso,
el mayor que sentir pudo,
ver à su hijo precioso
en aquel tronco nudoso
de la Cruz, morir desnudo.
Y las angustias mortales,
que sintiò, quando le vido
en sus brazos maternales,
con llagas tan desiguales,
que turbaron sus sentidos.
La cabeza traspasada
de espinas, y su costado
herido de una lanzada:
la boca hierta y elada,
y el cuerpo descoyuntado.
Muy grandes suspiros daba,
que en el Cielo los ponia,
su santa faz le limpiaba
con el velo, y lamentaba,
boca, y con boca decia:
Hijo de mi corazon,
resplandor del Sumo Padre.
quien os tratò sin razon?
Quien no tuvo compasion
de Vos, ni de vuestra Madre?
Consuelo mio querido,
concebido en mis entrañas,
y de mi vientre nacido,
no haviendo Vos ofendido,
quien os diò tan crueles llagas?
Quien os pudo traspasar
vuestras manos delicadas,
y vuestro rostro afear,
para darme à mi à gustar,
angustias tan señaladas?
La Magdalena llorando,
à Maria acompañaba,
y en sus brazos la llevaba,
por todo el lugar tornando
à donde la Cruz estaba.
Quando la viò tan teñida
de la Sangre tan preciosa
de su Hijo Rey de vida.
con voz flaca, y dolorida,
dixo: Ay! ò Cruz preciosa!
Adorote pues que en tì
padeciò muerte cruel,
el Hijo que yo parì;
recibidme Cruz à mi,
como recibiste á èl.
Dadnos, Señora, à sentir
tus angustias en memoria,
porque al tiempo del morir,
puedan las Almas subir
à gozar la eterna Gloria.

F I N.

con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de Vazquez, Hidalgo, y Compañia, en Calle Genova.